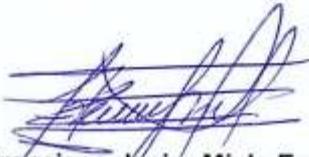
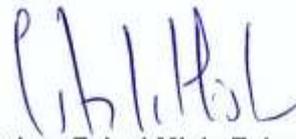


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING TEXMAZARE S.A.

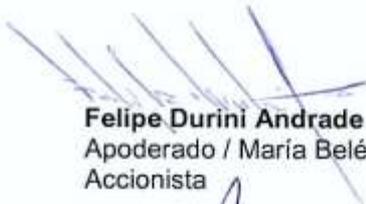
En la ciudad de Quito, a las 18h00 del día 20 de marzo de 2014, en la oficina 803 del Edificio **Monasterio Plaza**, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía **HOLDING TEXMAZARE S.A.**, señoras y señores: Esteban Faisal Misle Echeverría; Francisco Javier Misle Echeverría; Felipe Durini Andrade por los derechos que representa de María Belén Misle Echeverría, conforme carta poder adjunta; María Cristina Misle Echeverría y Jorge Sabal Misle; quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del cien por ciento de su capital pagado, por unanimidad aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo previsto en el artículo el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día, previamente acordado por unanimidad: 1. Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013; 2. Aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y, 3. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Actúa como presidente el señor Francisco Javier Misle Echeverría y como secretario el señor Esteban Misle Echeverría. Tratando el **primer punto** del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, la señora Felipe Durini Andrade toma la palabra y mociona la aprobación del informe de Gerente General. Puesta la moción a consideración de los accionistas, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra la señora María Cristina Misle Echeverría, quien mociona la aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **tercer punto** del orden del día, solicita la palabra el señor Jorge Sabal Misle, quien mociona la aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad de votos habilitados. No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de esta acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 19h10.



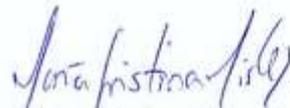
Francisco Javier Misle Echeverría
Accionista / Presidente



Esteban Faisal Misle Echeverría
Accionista / Secretario



Felipe Durini Andrade
Apoderado / María Belén Misle Echeverría
Accionista



María Cristina Misle Echeverría
Accionista



Jorge Sabal Misle
Accionista